



MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 07, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 05 FEBRERO/2.013
(PERIODO 2012 - 2016)**

Se inicia la sesión siendo las 18:30 horas, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Juan Carlos Sáez Freire; Srta. Lucy Solanyen Cárdenas Sandoval; Patricio Humberto Merino Hermosilla; José Vicente Guzmán Zúñiga; Daniel Sepúlveda Andrade; Juan Enrique Muñoz Quezada.

Secretaria Municipal Subrogancia, Sra. Mónica Cifuentes Canales.

Preside la sesión Sr. Alcalde Titular, quién en nombre de Dios y de la comuna abre la sesión.

Se pasa al Tema correspondencia:

Se da lectura a carta de fecha 01 de febrero de 2.013, enviada por la Junta de Vecinos La Flecha; solicita instalación de seis garitas peatonales para ser ubicada desde el callejón del agua potable hasta el callejón Vicente Gallegos.

Sr. Alcalde: informa que mandó a pintar una garita que quedaba sin pintar en el sector Embalse.

En el Tema cuenta, iba a informar que fueron licitadas 17 paraderos, a través de chile compras.

Tiene entendido que este tema de las garitas viene de la administración anterior. Solicita si algún Sr. Concejales puede aportar algún antecedente sobre ello.

Srta. Concejales Cárdenas: señala que en una oportunidad conversaron sobre el tema, pero fue solo eso, y que se iba hacer un estudio global de todo lo que faltaba

Se da lectura a carta de fecha 01 de febrero de 2.013, enviada por la Junta de Vecinos Minas del Prado; donde solicita transporte escolar para los estudiantes que viajan a Coihueco, a la enseñanza media.

Sr. Alcalde: la carta señala que el transporte que requieren es solo para la enseñanza media, porque no desean dejar sin matrícula la escuela de la localidad, dado que ella tiene enseñanza básica.

Sr. Concejal Sepúlveda: comenta que hay algo que la Presidenta de la Junta de Vecinos no dice en la carta, y es que no todos los niños vienen al Liceo Claudio Arrau.

Srta. Concejala Cárdenas: comenta que en una reunión con los apoderados de los niños que vienen a estudiar a Coihueco, manifestaron que viajan también los alumnos que estudian en el YIRE, Colegio Parroquial, y al Liceo Claudio Arrau.

En esa oportunidad le consultaron a los Apoderados porque sus hijos no se quedaban en el Internado, y éstos señalaron que es por un apego a las familias.

Sr. Alcalde: indica que en una reunión de Concejo cuestiono porque se apoyaba con transporte al sector de Miraflores, si estudiaban en una escuela particular.

Srta. Concejala Cárdenas: acota que fue el sector de Paso Soto el que pidió ese beneficio.

Sr. Alcalde: afirma que efectivamente fueron los vecinos del sector Paso Soto que solicitaban transporte para trasladar a los niños a la escuela particular de Miraflores. En esa ocasión se concluye que todos son coihuecanos.

Sr. Concejal Sepúlveda: acota que no se puede discriminar.

Sr. Alcalde: señala que la presentación se deje pendiente para analizarla cuando se estudie el tema de transporte escolar.

Se da lectura a carta de fecha 31 de enero de 2.013, enviada por el Centro de Madres y Apoderados Sala Cuna y Jardín Infantil "Ilusiones de Niño", de Coihueco; donde dan a conocer necesidades de la Sala Cuna; solicita ampliación, falta espacios de esparcimiento para los niños, solicitan extensión horaria de 16:30 a 18:00 horas, y continuar este año con transporte escolar, que el año pasado trasladaba a 45 niños y este año solicitan que se aumente la cobertura, de tal modo beneficiar a un número mayor.

Sr. Alcalde: señala que ha estado observando que efectivamente esta quedando sin espacio el establecimiento. La carta señala que la cantidad de niños sobrepasa la cantidad permitida, de acuerdo a lo que expresado por el Fiscalizador que ha concurrido a la Sala Cuna.

Agrega que hay otro tema que a él le preocupa, que es seguridad, dado que la Sala Cuna ya estaba construida cuando se instaló un estanque de gas; el local no tiene vías de escape, no tiene vías de acceso expeditas, no tiene más posibilidades de ampliación; y que realmente el establecimiento ha quedado chico. Por lo que es conveniente buscar otro terreno donde construir otra Sala Cuna o desplazar esta a un

lugar con mayor amplitud; de tal modo que reúna las características que esta solicitando el Centro de Madres.

Hay un tema de seguridad se tiene que prever, él no sabe a quien se le ocurrió instalar ese estanque de gas en ese lugar, no se vio el riesgo que corren los niños.

Sugiere en lo inmediato poder averiguar donde comprar un terreno. Además como Municipio se tiene que implementar Sala Cuna para los Funcionarios, porque no se tiene, por lo tanto también se va a tener esa necesidad; y esta Sala Cuna podría destinarse para este fin, teniendo eso si la precaución de remover el estanque de gas que existe ahí, para una mayor seguridad.

El otro tema que plantean es mantener el transporte de los niños y poder aumentar la cobertura, de 45 a 60 niños.

Según lo que le informó la Sra. Presidenta de la organización, que los padres cancelaban una cuota para ayudar a financiar el transporte, pero en el último tiempo el beneficio fue gratuito, ella entiende que esto fue por el año político que se vivía, época de elecciones; y ellas simplemente lo aprovecharon.

Es un tema que se tiene que resolver como Concejo, por lo tanto, deja lanzada la inquietud.

Srta. Concejala Cárdenas: indica que cuando se construyó la Sala Cuna, fue proyectada para cierta cantidad de niños, y se ha ido ampliando de acuerdo a las necesidades, a la matrícula, por lo que el espacio se ha ido reduciendo.

Para proyectar una nueva Sala Cuna, es necesario considerar la matrícula, para de ese modo tener claro los espacios que se requieren para cada nivel.

En la reunión de ayer, el Sr. Alcalde señalaba que es conveniente contar con un edificio consistorial que albergue todas las oficinas municipales. Sugiere que ese espacio que ocupa la Sala Cuna, sea considerado a la hora de proyectar un nuevo edificio municipal.

Sr. Concejala Sepúlveda: indica que la puesta en marcha de la Sala Cuna fue una buena idea que partió hace aproximadamente 10 o 12 años atrás, la cual ha sido muy demandada. Primero se construyó la Sala Cuna, y después se han venido instalando otras construcciones en forma provisoria, como ser: sede para los discapacitados, adulto mayor.

Indica que la Sala Cuna esta relativamente nueva, como para pretender hacer otro elefante blanco. El cree que la demanda es más en el nivel de Sala Cuna, porque en Coihueco no hay. Encuentra que la Sala Cuna esta bonita, a lo mejor faltan vías de escape pero que se podría solucionar

Su opinión es que se debería pensarse en un segundo jardín. Se podría proyectar uno en la Villa El Nevado.

Sr. Alcalde: legalmente el Municipio debe tener una Sala Cuna para los hijos de los Funcionarios Municipales, a lo mejor no es mucha la demanda de niños que están dentro de ese rango.

Sr. Concejal Sepúlveda: indica que el Jardín se construyó con ese motivo, todos los funcionarios tienen acceso, salvo los Funcionarios de Salud quienes han solicitado se les pague una asignación y tienen sus niños en Chillán; pero el resto de los niños están todos acá.

Srta. Concejala Cárdenas: efectivamente la construcción del Jardín fue con ese objetivo, pero no sabe si se ha utilizado.

Sr. Alcalde: se tendrá que hacer un análisis posterior al tema.

El otro tema que plantean es sobre la extensión horaria, que ya se había comentado en reunión de Concejo, a raíz de una carta que envió esta organización. Este tema lo tendrá que presentar al Concejo, con la finalidad de analizarlo con más calma. Cree que como toda organización o empresa, se podrá planificar las vacaciones, de tal manera que no se cierre la Sala Cuna, de acuerdo a la necesidad de los Apoderados. En la oportunidad se argumentaron muchas cosas; pero había que tomar una determinación al respecto, y se estaba con la fecha encima, y además el poco tiempo que se tenía dentro del sistema, se tomó la decisión de cerrar el Jardín y dar las vacaciones en el mes de Febrero.

Sr. Concejal Muñoz: señala que siempre los Municipios están quedando chicos, y siempre se esta pensando en terrenos para comprar, para crear algunos departamentos.

El terreno emplazado al costado del Banco Estado, que es de la familia Huepe, quizás algún día lo vendan, sería bueno hacer las consultas para ver si se vende, y que el Municipio adquiera ese terreno; quien sabe si a futuro la Intendencia de la Región de Ñuble quede en Coihueco y en ese momento se tenga que comprar un terreno.

Cree que sería importante que se converse con la familia Huepe, y que el Municipio sea considerado número uno para comprar el terreno; ya se vendió la parte de atrás de ese terreno que colindaba con el patio municipal, donde están las maquinarias, y al Municipio todos los años llegan maquinarias y el patio esta quedando un tanto chico, piensa que era una buena alternativa que el Municipio se hubiera quedado con ese terreno.

Sr. Alcalde: informa que con el DAF estuvo haciendo un análisis, y se tocó exactamente el mismo tema, también se ha analizado el poder comprar un terreno para los Bomberos, de tal manera poder recuperar lo que tiene esa organización, y hacer un traspaso de lo que se compre, considerando además que el terreno sea más espacioso, donde les permita desenvolverse más fácilmente. Tema que planteará al Concejo en su momento.

Sr. Concejal Muñoz: en el colegio Guillermina pasa lo mismo, hay hacinamiento, y no tiene vías de escape.

Con el establecimiento educacional colindan algunos sitios, y se podría conversar con los propietarios para ver si los venden, de tal modo de crear más espacios a la escuela.

Sr. Concejal Guzmán: en todas las cosas se esta quedando pequeño, el Registro Civil, en una oportunidad habían como 100 personas que esperaban ser atendidas, la oficina es chica y tiene solo una funcionaria.

Sr. Alcalde: hasta donde esta informado, esos edificios son de Bienes Nacionales, entregados en comodato al Registro Civil, esto es un tema que no le compete al ámbito municipal, indudablemente que como Municipio se debe preocupar del bienestar de los vecinos; y quizás se podría hacer una solicitud al Registro Civil.

Sr. Concejal Sepúlveda: en el período anterior se vio que el Municipio tiene muchos terrenos, y cada vez que se compra un terreno es solicitado por una u otra organización. No tiene sentido hacer una inversión de 100 millones de pesos, si no se tiene determinado el fin, al tener un proyecto para construir algo esta de acuerdo en comprar, pero invertir 100 millones de pesos en un terreno sin tener claro para que y dejarlo ahí, más aún siendo una comuna relativamente pobre, encuentra que no tiene sentido.

Sr. Concejal Sáez: ha escuchado con especial beneplácito la intervención del Sr. Concejal Muñoz, pero como el Sr. Concejal Sepúlveda hace una intervención no similar a eso, él tendría que decir que uno de los roles que tienen los Municipios, que las autoridades electas no solo son para vender los terrenos que tienen estas entidades, si no que tener la visión de futuro, y en Coihueco ha habido muchos Alcaldes que han tenido visión de futuro, y vuelve a nombrar a don Fernando May que construyó el internado que no esta bien aprovechado y que espera que lo puedan mejorar. La visión que tiene el Sr. Concejal Muñoz, le parece que de alguna manera debería tener eco en el Sr. alcalde, en el sentido que si se logra que Ñuble sea Región, no es una utopía que Coihueco pueda – porque no – como ocurrió en las reparticiones antiguas tener acceso a este tipo de estamentos gubernamentales, pero independiente de que sea así o no, él tiene la sensación que los municipios no solo tienen la facultad de vender propiedades, como ocurrió en la administración anterior, si no de adquirir propiedades y se tengan o no proyecto definido, a su juicio es bueno que este tipo de alternativas , como la casa de la familia Huepe, no esta ubicada en Sargento Aldea no en Almirante La Torre, es la que esta al lado del Banco Estado, a su juicio neurálgica, porque esta cerca del edificio consistorial.

No piensa igual que el Sr. Concejal Sepúlveda. Cree que el Sr. Alcalde podría tenerlo en su agenda como una alternativa para cuando los recursos así lo ameriten, porque el día de mañana se instala una ferretería o una zapatería, cree que el lugar es sumamente bueno.

Se pasa al tema: Cuenta Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: plantea el tema de aumento de cobertura para el transporte de los niños solicitado por el Centro de Madres y Apoderados de la Sala Cuna y Jardín Infantil “Ilusiones de Niño”.

El Concejo esta de acuerdo en apoyar con el transporte de los niños la Sala Cuna y Jardín Infantil “Ilusiones de Niño”, y aumentar la cobertura de traslado de los niños.

Sr. Alcalde: hoy día hace unos instantes atrás una hora y media se retiro de acá el Prefecto de Ñuble don Williams Nuñez, dispuesto a colaborar con una política de terreno muy fina, tiene muchos antecedentes de Coihueco, viene en realidad a poner orden, le manifestó un deseo de querer cambiar un poco, y se encuentra de repente con algunos casos de gente que lleva 18 años viviendo acá y están trabajando acá, cosa que no le parece de partida normal, porque entiende que no hay interés, no hay voluntad en los policías de querer aceptar los desafíos, les parece la vida cómoda, y tranquila, la conclusión que se puede sacar, es que no les gusta hacerse mayores inconveniente, mayores problemas, va a tener un desafío, mas que hacer mover, hacer trabajar a la gente, va a tener un desafío de cambio de mentalidad dentro de los funcionarios que están en el sistema policial.

El le planteo, también que hay vecinos interesados en aportar monetariamente, económicamente para dotar de algunos vehículos, como motos para Carabineros, incluso dijo que podría aceptarlo; el problema radica en que no tiene motorista, no tiene personal idóneo, ni apto para poder desarrollar esta tarea.

El incluso le comento la agresión que sufrió el Sr. Concejal de parte de esta persona apodada el Nada, le manifestó también la molestia y preocupación de un matrimonio de Villa El Bosque, que el día de ayer estuvieron conversando con él, y que están amenazados de muerte por referida persona, le manifestó los dos robos que sufrió el municipio, el robo en dos oportunidades en la escuela de Roblería, de los vecinos de paso Alejo encabezados por don Carlos González Mufdi, en donde manifiestan su preocupación porque han sido en ultimo tiempo victimas de reiterados robos en el sector, incluso son ellos que aportan estas motos para que pueda Carabineros estar yendo y viniendo, por lo tanto le hizo ver que hay una preocupación tanto de este Concejo como de la comunidad en general de la inseguridad en que se vive la comuna de Coihueco, hechos que lamentablemente no se respaldan en estadística, le manifestó su preocupación que a lo mejor el Teniente que llegue hoy día que viene llegando, podría en algún momento verse afectado, porque el viene con un sano deseo de querer trabajar y modificar esta estadística en Coihueco; y el Municipio esta preocupado en tener las estadísticas para aumentar la dotación de Carabineros, por lo que de aquí a cuatro meses se debería notar un cambio en los funcionarios de la dotación de Coihueco.

Les dejó sus saludos a los Sres. Concejales y seguramente en otra oportunidad vendrá a conversar con el Concejo.

El le había solicitado una entrevista, sin embargo él le respondió que venia para acá, tanto así llego al Municipio solo, no llego con ningún Carabinero, ni con el Teniente de la Subcomisaría, llego absolutamente solo, porque quería tener antecedentes claros de la autoridad y no de los Carabineros de acá.

Por otra parte el Sr. Alcalde informa que la página web del Municipio esta disponible, hay una propuesta mas moderna, mas ágil, mas amena y mas funcional, de acuerdo a los conceptos, condiciones y estándares actuales. La página esta en manos del Administrador Municipal y esta apoyando el soporte grafico a cargo de un técnico, hijo del sector de Tres Esquinas de Cato.

Se subió al portal Chile Compras las siguientes licitaciones públicas:

- Construcción que comentaba las 17 garitas peatonales que es un diseño tipo por un monto de 49 millones de pesos, por lo tanto dentro de los siguientes días se tendrá respuesta, para lo cual seguramente se tendrá que llamar a una reunión extraordinaria.
- Construcción espacio deportivo sector Bureo Bajo.
- Ampliación de sala multiuso Club Deportivo y Social Coihueco.
- Construcción y cierre de la iluminación multicancha Club Deportivo Social Coihueco.

Concejala Cárdenas: cuantos millones son los del Deportivo Coihueco.

Alcalde: informa que SECPLA no le entrego esa información.

Alcalde: de acuerdo a lo que se planteo en una reunión 17 de enero se precedió a realizar transacción con los tres casos complejos de transporte escolar que habían pendientes, se logro rebajar en un 15% el costo original, esos casos que estaban pendiente de tiempo atrás se zanjaron, se solucionaron con un avenimiento y se llego a la suma de en el caso de la Sra. Oriana Quilodran \$1.750.000.-, don Octavio Orellana \$ 650.000.- y Sra. Carolina Chávez \$1.200.000.-, con eso se logró darle solución a esa compleja situación, que no se canceló en la administración anterior.

Reitera a los Sres. Concejales la invitación a las distintas actividades veraniegas el domingo estará el Grupo Hechizo, jueves 14 Jeo Vasconcello, actividades con grupos locales, la fiesta de la frambuesa el 23 y 24 con Tomy Rey y Noche de Brujas, finalizando las actividades de verano.

Se pasa al Tema: Modificación y Reglamento Beca Municipal

Sr. Alcalde: respecto a ese punto se les hizo llegar a los Sres. Concejales el Reglamento, lo estuvo analizando durante la tarde y por la premura del tiempo, el haber adelantado las fechas de las Reuniones Ordinarias, se podría decir que se esta contra el tiempo para poder hacer algunas modificaciones en el caso que así se hubiera acordado, es que trae la propuesta de mantener el Reglamento tal cual como esta.

Su propuesta es dejar el Reglamento Beca en las condiciones que esta actualmente.

El Concejo aprueba el Reglamento de Beca Municipal

Concejal Sepúlveda: indica que el Reglamento establece plazos para la entrega de la solicitud se está cumpliendo,

Secretaria: señala que de acuerdo al Reglamento actual se tiene que respetar los plazos establecidos en dicho documento.

Concejal Sepúlveda: indica que a él le parece bien el Reglamento, desea saber cuanto es el monto que esta definido para beca.

Sr. Director de Administración y Finanzas señala que son \$30.000.000.- (treinta millones de pesos)

Sr. Administrador Municipal: informa que el proceso continua, esta absolutamente normal, los antecedentes están siendo recibidos dentro de los plazos establecidos.

Srta. Concejala Cárdenas: indica que todos los años llegan cartas fuera de plazo de estudiantes solicitando que se les apruebe su solicitud, por lo que sugiere que se tome un acuerdo si este año se van aceptar eso.

Sr. Concejal Sepúlveda: indica que existe un Reglamento para las Becas que esta aprobado, no se puede volver a tomar otro acuerdo sobre lo mismo. Se debe aplicar el Reglamento.

Sr. Alcalde: indica que al ocurrir esa circunstancia, en su momento como tanta otra correspondencia se podrá analizar individualmente y llevar a votación si es necesario.

Concejal Sepúlveda: acota que el Sr. Alcalde sabe muy bien de reglamentos, anteriormente la fecha era en diciembre, después llegaban solicitudes en enero. Cree que Bueno los ponemos que están estudiando y se les olvida postular para su beca o sea no tiene ningún interés, llegar en marzo diciendo que se les olvido postular o sea mil excusas, y al final terminan aceptando esas cartas pero existe un reglamento que esta aprobado, la excepción al final se convierte en regla.

Se pasa al Tema: Varios

Se entrega modificación Presupuestaria año 2013 N°01-A

Sr. Alcalde: presenta a Don Cristian Teobaldo Julio Arellano nacido el 11 de febrero de 1964, es el nuevo Jefe DESAMU

Le cede la palabra.

Jefe DESAMU: señala que es un placer conocerles, que le hayan invitado este Concejo y estar en Coihueco. La invitación de la máxima autoridad para trabajar en la comuna, lo toma como un desafío, su profesión es psicólogo, técnico en comercio exterior, ha trabajado en varias áreas en empresas de salud mental, también a hecho una carrera deportiva como arbitro internacional de fútbol. Se vino a Coihueco, sus hijos están inscritos en un colegio de Coihueco, esta en FONASA, contento de estar acá. El plan de trabajo bastante exigente, es una responsabilidad mayúscula tener que ofrecer un servicio a la comodidad, tanto las personas que están atendiendo como las personas que están detrás están haciendo todo el esfuerzo para entregar el mejor beneficio, él este momento esta revisando todas las actividades que se están haciendo, todos los procesos para entender y para poder mejorar lo que se pueda mejorar.

Hay una cantidad de profesionales que ejercen una labor desde hace muchos años, con mucha experiencia, por lo tanto cree que es gente valiosa, a la cual espera seguir exigiéndoles para que puedan entregar mas de lo que están haciendo, esto es un poco lo que les puede contar. Esta conociendo poco a poco toda esta vorágine, esta jungla jurídica de lo que es salud, de la cual es compartido Municipio, Ministerio de Salud Servicio de Salud, en la cual hay exigencias, plazos, acuerdos, convenios, responsabilidades los que se tienen que tener presente para la firma y llegar a ejecutar una acción, pero esas características hacen muy interesante este desafío y responsabilidad; espera estar a la altura, hacer un buen trabajo a la confianza que le dio el Sr. Alcalde, como Director.

Concejal Sáez: en lo personal como Concejal de la comuna darle una cordial bienvenida a Coihueco, y desearle el mayor de los éxitos en esta gestión, que es uno de los temas que en campaña detectaron con la mayoría de los Sres. Concejales que están acá, que ha sido y sigue siendo el lunar negro, el foco que la gente señala la necesidad importante de mejorar eso. Como bien el dice, es una tremenda responsabilidad, que el echo que el Sr. alcalde lo haya nominado, y a su juicio es una responsabilidad mayor porque se trata de una persona de su confianza absoluta, evidentemente que en los cuatro años más va ser un balance de lo que ha sido esta gestión.

El le desea todo el éxito del mundo, porque su éxito va ser el éxito del Sr. Alcalde y del Concejo, y evidentemente lo que la gene espera, es una deuda que se tiene en salud, que no es ninguna novedad a nivel nacional, ¿pero porque no se puede soñar en mejorarla?, cree que se puede aspirar a eso

Sr. Concejal Guzmán: el también le da la bienvenida, el cree que una de las tareas más difíciles es la salud, pero así también cree que el Sr. Jefe DESAMU va a luchar para lograr el éxito, ya que todos esperan que la salud surja; no hay buenos comentarios con respecto a la salud; él espera que el día de mañana termine con éxito en el tema de la salud.

Sr. Concejal Merino: le da la bienvenida, y espera ojala tenerlo pronto en el sector norte para echarle una manito y eso ande como reloj

Sr. Alcalde: señala que al primer lugar que llegó el Jefe DESAMU fue al sector norte

Sr. Concejal Sáez: pregunta a que hora fue al CESFAM

Sr. Jefe DESAMU: responde que a eso de las 14:00 horas, pero no fue hoy día.

Sr. Concejal Sáenz: le solicita que cuando pueda ir, si le es factible que lo haga a las 8:00 horas, porque una de las principales quejas que hay en ese CESFAM, no es precisamente que a las 9:00 horas están operativos los Funcionarios.

Sr. Concejal Merino: dice que siempre se quejan por la locomoción.

El espera que le vaya súper bien.

Sr. Concejal Sepúlveda: le da la bienvenida, le desea éxito y como dicen los Sres. Concejales, es complicado el Departamento de Salud, complicada la salud a nivel nacional, pero hay buen equipo de trabajo acá. Lo importante es coordinar, motivar a los funcionarios a trabajar unidos en torno al objetivo que es mejorar la salud de la comuna.

Que cuente con todo el apoyo del Concejo, a todos ellos les interesa que el tema de salud se mejore, que es como la falencia del medio municipal, que cuente con el apoyo para darle solución, si se puede liderar alguna iniciativa, un plan piloto, que no dude en plantearlo, porque están para eso para motivar, disponer los recursos.

Jefe DESAMU: expresa que sin duda, por la experiencia que tienen los Sres. Concejales, pueden aportar muchísimo para solucionar los problemas y obviamente las puertas de su oficina están abiertas o si lo invitan a la oficina los Sres. Concejales, para poder conversar de estos temas y, seguramente los Sres. Concejales recogen de la comunidad una voz importante, las cuales a él también le gustaría escuchar, por eso él pretende estar mucho tiempo en los CESFAM, estar el terreno.

Sr. Concejal Muñoz: en 1er. lugar le da la bienvenida a la comuna, que es muy extensa, es un gran desafío.

El como hombre de campo, le gustaría que las familias que vengan del campo tengan una solución cuando lleguen al Consultorio, es muy triste que una familia que viene de muy lejos se tenga que ir y volver el próximo día, a lo mejor por una gestión que se puede solucionar.

Sr. Jefe DESAMU: la próxima vez que conversen, va a tener el procedimiento respecto a eso, porque cuando estuvo trabajando en Llay Llay estuvo viviendo allá, y conoce del tema porque muchas veces se levantan a las 5 de la mañana y a veces no tienen locomoción y llegan cuando los números se han repartido, es un problema del cual se va a preocupar, porque ese tema ya lo vivió, así que solicita más tiempo porque se esta interiorizando en Finanzas, en fin de toda el área de salud

Srta. Concejala Cárdenas: darle la bienvenida al igual que los demás Sres. Concejales. Ella cree que lo más importante, por lo menos ellos lograban un trabajo en equipo con los Jefes de Departamentos en situaciones puntuales.

Cuando hay algo que sea como crítico, ellos van a ver el tema en forma constructiva ese es el objetivo, porque muchas veces lo planteaban y se veía como ataque, o sea cuando ellos comentan las cosas, es decir criticas que hace la comunidad se hace para mejorar.

Ella cree que Coihueco tiene un grupo importante de personas comprometidas con su quehacer, hay una gama importante de profesionales jóvenes, muchos de ellos no son coihuecanos, pero hay equipos que trabajan súper bien, .

Ella trabaja en el sistema de salud, en el tema de participación a parte de eso sabe mucho de compromiso de gestión, por lo que sabe como esta funcionando el tema

Sr. Alcalde: señala en relación con otro punto, que tiene una lista de informes solicitados por los Sres. Concejales, el tema de la Reparación y Mantenición de luminarias, se les entregó a cada uno el listado con los distintos sectores que tienen reparaciones, también aparecen las Juntas de Vecinos que han recibido la subvención, además del Reglamento de Becas que se ha dejado para analizarlo en otra oportunidad.

Sr. Concejal Merino: pregunta que va a pasar con algunas Juntas de Vecinos que arrendaron el permiso de la semana de verano.

Sr. Alcalde: indica que ese tema se conversó y se dijo que si una Junta de Vecinos no iba a realizar la fiesta de verano debía renunciar a ello mediante carta, y que le cedían el permiso al Club Deportivo del sector para hacerlo, pero en ningún caso que fuera arrendado.

Srta. Concejala Cárdenas: este aporte se esta entregando como subvención, por lo tanto, la Junta de Vecinos tiene que rendir cuenta sobre esa subvención.

Sr. Alcalde: informa que la Junta de Vecinos La Flecha, no va a realizar la semana de verano, va hacer un bingo-bailable, y ahí van a comprar premios y otras cosas, ello enmarcado dentro de la semana Flecherina

Sr. Concejal Sáez: señala hace rato que se viene hablando de la Cancha de Villa Los Coihue, el vecino Luis Ariel Labrín, y la verdad que él no le dio tanta importancia, y lo conversó y lo llamo a bajarle el perfil, pero resulta que han ido a conversar con él otras personas, y ahora llega esta carta firmada por varios vecinos. Pregunta si esta carta llegó al Municipio. En ella no se esta hablando no solo de la Villa Los Coihue, si no de la Villa Renacer, le gustaría que no quedara en el aire producto de la enorme cantidad de trabajo que tiene el Sr. Alcalde y su equipo; le gustaría que esta carta se analizará y ver que se puede hacer con el tema, la Cancha de Villa Los Coihue, esta para generar deporte, vida sana, un ambiente agradable. Y parece que la cosa no se esta cumpliendo o se norma eso y que los vecinos no sean afectados, unos se ven beneficiados, llega gente de todos lados a jugar a la pelota, hay una persona que esta haciendo lucro de esto o que esta administrando; pero no se pueden ver afectados el resto de los vecinos, porque unos lo están pasando bien. Por lo que solicita que se pueda analizar.

Hay una carta que envió don Rumualdo Soto, una solicitud de traslado, dice esa la ve el Sr. Alcalde.

Y finalmente hay una que seguramente en los meses de invierno como suele ocurrir va a tener repercusión, y que tiene que ver con un llamado que hace una vecina por los puestos de trabajo para los meses de invierno. En todas las administraciones, sobre todo en la última se agudizó el tema, le gustaría que lo tuvieran en cuenta para que con los Sres. Parlamentarios a nivel de gobierno que se vaya viendo ahora y no se espere para junio o julio cuando se genere esta necesidad y las vecinas se paren con pancartas acá afuera, a raíz de esta carta la que quiere que quede en acta, se pueda ir visualizando, y no solo el cupo de estas 30 Sras. de Villa Andes, si no que pensando en la comuna.

Sr. Alcalde: los Sres. Concejales que vienen del proceso anterior, deberían dar o intervenir en este tema puntual, porque él se acuerda que hubo un inconveniente bastante grande, con ese tema de trabajo, incluso hubo una polémica, tiene entendido que se había dispuesto 90 millones de pesos para trabajo de temporada de invierno y en un momento tuvieron que parar las faenas por la ilegalidad del contrato o de la modalidad.

Le pregunta a los Sres. Concejales, si pueden aportar algún antecedente, para ver de que forma se puede canalizar esta ayuda.

Srta. Concejales Cárdenas: indica que el Abogado explicó la ilegalidad del tema., no se estaba cumpliendo con la ley, y por eso se paro el trabajo, y después se resolvió a través de capacitación. Sin embargo, cree que el tema se ha viciado.

Srta. Concejala Cárdenas: señala que en un tiempo se tenían 20 cupos a través del programa de generación de empleo, pero después estos cupos se fueron cortando y de a poco se fueron eliminando.

Hace como 7 años atrás se creo este fondo para madres que estaban en situación delicada, pero eso se fue viciando. De primera fue un programa de veredas, de roce. Con el tiempo la cifra fue aumentando, algunas personas fueron liderando los grupos, y hasta hace poco fue por el tema de la previsión social: Incluso estaba colapsado con el tema, y finalmente aprobaron un presupuesto para general trabajo.

Sr. Concejal Sepúlveda: la Sra. Patricia amenazó con ir a la Inspección del Trabajo. La mitad de esas personas tienen esposos que trabajan bien, pero como ellas están en la casa sin trabajo quieren tener su entrada económica también. La gente siempre pedía que se viera a través del gobierno, y el gobierno cuando se tiene un desempleo de un 7% es imposible que nos den esa cantidad de cupos de empleo

Sr. Concejal Merino: últimamente llegaban hasta 80 personas, y la presión era tan grande que todos ellos decían que si y nadie era capaz de decir lo contrario, e informarles a estas personas que no se puede. A don Juan Carlos le consta que él tuvo unas palabras bien fuertes con la Sra. Patricia, por eso la otra vez él la felicito, cuando la Sra. Patricia envió una carta en forma anticipada solicitando trabajo, porque por la radio tuvieron una discusión. Los sectores nunca tocaron nada, y al último habían unos cupos para el sector rural, pero nunca los llamaron; él solicitaba que también se capacitara a la gente del sector rural, pero eso nunca fue.

Sr. Alcalde: a través de una licitación, como por ejemplo para hacer roce.

Srta. Concejala Cárdenas: le sugiere que Sr. Alcalde, que con todos los contactos que el tiene, trate de captar recursos.

Informa que en una oportunidad, estuvo el Sr. Gobernador acá, y el se comprometió públicamente que iban a traer recursos, generar cupos de trabajo, y hubo un compromiso pero nunca paso nada.

Ella cree que el Sr. Alcalde debería a nivel gubernamental tocar puertas para tener una respuesta a esta demanda de trabajo.

Sr. Concejal Merino: lo que dice la Srta. Concejala es verdad, para por el tiempo de poda, como hizo un tiempo atrás, para un cupo como de 30 personas.

Sr. Concejal Saéz: como lo conversaba ayer, hay situaciones que ocurren en los Municipio, que con el tiempo la gente los asume como un derecho adquirido, se dio en un inicio en el período de don Fernando May, y partió con unas pocas personas, y esto después se replico en el gobierno que venía, y la gente lo toma como una obligación; y si no se entrega el beneficio se es malo, el Concejo no sirve para nada. Esto al principio era como para 20 personas y al final eran más de 80 personas, llegaron en un momento a 150, porque todos tienen necesidades, aquí también había gente que estaba en el Programa Puente.; y esto fue creciendo como una bola de nieve, y tuvo que ver un poco porque en la radio salía constantemente don Fernando Chávez que el había logrado a través de la Intendencia un beneficio para la gente de Pinto, Recinto, Los Lleuques, y que eran 75 puestos de trabajo para la época y eso fue un poco el detonante para que la gente dijera: Como en Pinto y en Coihueco no; pero esto obedece a que en cada Municipio se tiene un liderazgo, diferente administración, y cada uno verá como logra recursos.

Como decía la Srta. Concejala Cárdenas, si se logra algo que sea con la cancha bien rayada, aunque no van hacer evidentemente muchos, y si se consiguen aunque sean 10 puesto de trabajo, que pueda decir yo me conseguí estos puestos de trabajo pero que la gente no se cree muchas expectativas, por lo que se tiene que ser muy clarito, porque de lo contrario va a venir otra vez la gente, porque la gente quiere que todo el tiempo se le este otorgando este tipo de beneficios, pero el Municipio no es una bolsa de trabajo.

Sr. Concejal Sepúlveda: como dice el Sr. Concejal Sáez, esto viene de la época de don Fernando May. Hace como dos años atrás don Manuel propuso que se realizara capacitación y se hizo nuevamente, y el año pasado no se tenía como abordar el tema; se implementó la capacitación, pero se echo para atrás y al final no se pudo hacer.

La demanda por trabajo era del sector urbano, pero don Patricio Merino la llevó al sector norte, creando expectativas en ese sector.

Los trabajos no dieron resultado, y la capacitación ya cumplió su etapa.

A través de una licitación es difícil que el contratista que se adjudique el proyecto, contrate a las personas que están solicitando trabajo.

Cree que se debe considerar apoyarlas si corresponde como caso social, el tema es social, si hay familias que tienen problema económico se compra la caja familiar como corresponde y se entrega a esa familia.

Sr. Concejal Sáez: cree conveniente citar a esta Sra. Dirigente que envió esta carta, para decirle que no se creen falsas expectativas, porque ella a lo mejor piensa que con la carta que envió esta lista; por lo que sugiere que desde ahora se pueda abordar el tema.

Como este año es año de elecciones a través de los Sres. Parlamentarios se consiga cupos de trabajo, pero en tres o cuatro años más; porque reitera el Municipio no es una bolsa de empleo.

Sr. Concejal Sepúlveda: importante es también decirles que el tema se va a plantear a nivel de gobierno, y que el Municipio dentro de su accionar no es generador de empleo.

Sr. Alcalde: indica que la gente lo ve de ese modo, y lo prueban la cantidad de currículum que él ha recibido, pero él a la gente que ha venido a solicitar trabajo que no son de la comuna, le ha dicho que no tienen posibilidad, dado que el está considerando en primer lugar a todos los coihuecanos, que también son profesionales.

Sr. Concejal Guzmán, con respecto al tema de trabajo para la época de invierno, sugiere que se converse con algunas empresas, que pueden ser aquellas que tienen frambuesas, o arándonos.

Sr. Concejal Muñoz: sugiere que al Encargado de la Oficina de la OMIL se le otorgue más atribuciones, de tal modo concurra a las empresas. Cree que por ese lado se va a solucionar el tema, porque hay bastantes empresarios agricultores principalmente, que puedan emplear mano de obra.

Se tiene además el subsidio laboral, que todos los años los empresarios lo toman y que también se podría gestionar por intermedio del Municipio, CENSE, y poder focalizar a estar personas que se tienen este problema, en algún lugar donde se requiera parte de mano de obra femenina.

Sr. Alcalde: informa que la Encargada de la Oficina de OMIL, es la Srta. Camila Mora, Asistente Social, es del sector de Tanilvoro Norte. Ella está visitando las empresas, y recibiendo muchas solicitudes de trabajo.

Solicita darle la palabra al Sr. Secretario Ejecutivo de la Asociación Punilla, don Rodrigo Cisternas; que le invitó a fin informe en detalle sobre la solicitud de financiamiento para diseño de proyecto de educación 2.013, enviada por el Sr. Presidente de referida entidad, mediante Ord. N° 005/2013, de fecha 17 de enero del año en curso, la cual se dio lectura el 04 de febrero de 2.013, oportunidad que se acordó invitar al Sr. Cisternas para clarificar sobre el tema. Los proyectos involucrados son "Construcción multicanchas y techumbres de multicanchas, Territorio Punilla, y "Diseño Puntos limpios, Territorio Punilla.

Sr. Cisternas: señala que el monto total es de \$ 4.275.000.- que se desagrega en \$ 875.000.- para el diseño de puntos limpios, son tres puntos limpios para cada comuna, cada comuna aporta el mismo monto, que corresponde al diseño de puntos limpios, proyecto que están enmarcados dentro del programa mas amplio que fue el Plan de Gestión de Residuos Sólidos, donde el tema de puntos limpios era una de las iniciativas, donde también estaban las estaciones de transferencia, plantas de comportajes, planta de tratamiento metálicos biológicos, donde algunos Sres. Concejales de la administración anterior fueron a conocer la planta de tratamiento de residuos sólidos a Villa Alemana a conocer la experiencia. Uno de esos proyectos es el Diseño de puntos limpios para tres comunas, en el caso particular de Coihueco, son dos rurales y una

urbana, que se refiere al Liceo Claudio Arrau León, la escuela de Tres Esquinas de Cato y la escuela Manuel Matus Hermosilla; con estos proyectos se pretende generar un efecto demostrativo en la comunidad en este caso entre los estudiantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y en el tema del reciclaje que más adelante se desea crear una iniciativa más de carácter piloto que se ha estado conversando con la gente de la SEREMI del Medio Ambiente para poder entregar contenedores para que las familias puedan hacer separaciones de origen, si esto puede funcionar significaría un ahorro importante para el Municipio, pero obviamente quieren ir paso a paso, por eso partieron con el proyecto de puntos limpios.

Se tiene el compromiso del financiamiento por parte de la SUBDERE Regional, del Sr. Ignacio Vera, que es el Encargado de la Unidad Regional de la SUBDERE, compromiso del financiamiento de esta iniciativa, el Punilla financia los diseños y la SUBDERE la ejecución, y también mencionó que podría conseguir la participación del Sr. Subsecretario, dado que le interesa mucho la iniciativa del medio ambiental.

Tres millones 400 mil pesos que corresponde a los diseños de Multicancha, que en el caso particular de Coihueco, se trata de cinco multicanchas, y 4 que irían a la nueva construcción y la techumbre, que van orientados a la escuela General Pedro Lagos Marchant, Guillermina Drake Wood, Guardia Marina Ernesto Riquelme, Manuel Matus Hermosilla y Talquipén; como se debe saber varias de estas escuelas no tienen multicanchas, en el caso de Talquipén tiene multicancha de tierra, y este proyecto lo que busca es financiar los diseños, y porque él insiste tanto en el tema, porque al postular a la etapa de diseño, a lo menos va a pasar un año en la revisión y aprobación y un año más en la etapa de financiamiento; al financiar los Municipios los diseños se acortan los tiempos y se postula directamente a la etapa de ejecución, porque estas escuelas que él menciona, es sabido a que la Secretaría de Desarrollo Social establece ciertos criterios para poder construir o instalar multicanchas en las escuelas, que tiene que ver con la población escolar, que no puede ser inferior a 140 alumnos, la normativa establece que de aquí al 2.015 las escuelas básica que tienen de 1ro a 8vo, van a ser de 1ro a 6to, por lo tanto, a la matrícula que hoy día tienen las escuelas se le tiene que restar los 7mos y 8vos. y es por eso que se puede trabajar solo con estos establecimientos en la comuna de Coihueco.

Además se ha venido trabajando con la mesa de educación al interior de la Asociación, a través de mesas temáticas. Aprovecha también solicitar el apoyo para las diferentes mesas que van a tener de Salud, donde se está trabajando en la reposición de vehículos de salud, reposición de equipos dentales, reposición de equipamiento médico.

Sr. Concejal Sepúlveda, indica que el Ord. no era claro en el tema, porque al tratarse de una Multicancha como que el diseño era muy caro.

Sr. Secretario Ejecutivo Punilla: indica que el monto cubre el diseño de las 5 multicanchas, y el diseño de estudio de cálculo estructural, de la techumbre, y el estudio de las mecánicas de suelo.

Sr. Concejal Sepúlveda: indica que le parece bien la explicación, porque como decía el Ord. no era claro. Aclarar que del tema del EULA de la Universidad de Concepción el Concejo no decidió nada, propusieron estación y transferencia, se tenía que hacer una inversión millonaria que iba a dejar un punto contaminado, y la opinión de varios fue que no querían contaminar un punto en la comuna.

Fueron a ver la experiencia de Villa Alemana, y les pareció raro que el proyecto se ve muy éxito pero no se ha instalado en ningún Municipio, ni siquiera el que lo tenía experimental.

Sr. Alcalde: agradece la explicación al Sr. Cisternas. Señala que esa es la explicación al proyecto.

Srta. Concejala Cárdenas: le parece muy bien lo expuesto, dado que deja el tema claro.

Sr. Alcalde: este tema se vio en la reunión de Concejo realizada ayer; por lo que solicita saber si es factible aprobar el financiamiento para estos proyectos.

Sr. Concejal Sepúlveda: indica que los acuerdos se toman para aprobar el financiamiento, y si se tiene el presupuesto en la cuenta.

Sr. Alcalde: indica que existe el presupuesto en la Cuenta.

Sr. Secretario Ejecutivo de la Asociación Punilla: señala que el financiamiento lo plantean con financiamiento a través del fondo de la Gestión, y de esto él lo ha conversado con los otros Jefes de DAEM. de otras comunas, y van a incorporar este proyecto dentro de las iniciativas educacionales. El no sabe como operan estas iniciativas dentro del Plan de la Gestión Educacional.

Sra. Secretaria: indica que el Plan de la Gestión de Educación esta para ser tratado en la reunión de mañana.

Sr. Concejal Sáez: solicita que cuando se llegue al tema de licitación a él le gustaría poder conocerlo más de cerca como va a operar.

Sr. Secretario Ejecutivo de la Asociación Punilla: expresa que la idea es poder licitar todo junto, que cada DAEM pueda licitar las multicanchas.

Sr. Alcalde le ofrece la palabra al Sr. Administrador Municipal.

Sr. Administrador Municipal: indica que en conversación en el día de hoy con el Jefe de DAEM, le ha manifestado que esta solicitando una reunión extraordinaria de Concejo para ver el tema del Plan de Gestión 2.012 proyección 2.013; y eso forma parte de la Tabla de mañana .

Sr. Alcalde: por eso es que él habla de realizar una reunión extraordinaria

Se acuerda realizar reunión extraordinaria para el día lunes

Sr. Concejal Guzmán: pregunta que ha pasado con el tema que tenía La Viñita

Sr. Alcalde: indica que él concurrió al sector, y la situación es que el comité tiene problemas internos, son 200 socios, están pagando un monto de \$ 7.000.- mensuales por el consumo de agua, deberían invertir en Mantención cosa que no han hecho, tienen problemas en un decantador que hace que el agua se devuelva, se rompió una matriz que

se reparó a media, incluso esta en la calle ellos vieron la humedad donde se produce la filtración.

Se vio la posibilidad de facilitar maquinaria a objeto puedan romper y reparar pero básicamente el problema está en el decantador que no permite que el agua corra y se devuelve, tienen agua, el problema es de mantención.

Se dejó encargado a un dirigente de la Junta de Vecinos, por si tienen problemas con el agua, lo informen al Municipio para apoyarles con agua.

Sr. Concejal Guzmán: indica que tiene información que el Encargado del sistema del agua potable, no quiere enseñarle a nadie el manejo, como que quiere ser el único. La otra vez fue una persona, cree que son los filtros sucios, los limpiaron.

Sr. Concejal Merino: dice que el problema es que la bomba no tiene la presión suficiente para lanzar el agua.

Solicita que de alguna manera advertirle a la gente la situación que en el sector se han tenido dos problemas del virus hanta y no se han dado a conocer.

En este momento hay una niña complicada de salud, él fue a la casa de esa persona, y esta grave. Comenzó con fiebre, esto fue como seis días atrás, fueron al río, y antes de ayer comenzó a sentirse más mal, estaba con fiebre y ayer la llevaron de urgencia de Chillán a Los Angeles. Él estuvo conversando con los padres de esta niña, esta bastante complicada.

Por eso él cree que es importante informar a la comunidad, porque ha habido dos casos, ahora la última semana aquí en Coihueco y tres con la del año anterior, que falleció un caballero cerca de su casa. En realidad hace falta informar a la gente que tenga cuidado.

Srta. Concejala Cárdenas: señala que el Comité de Agua Potable fue uno de los primeros Comité que se organizó en la comuna, y todo este tiempo han tratado de manejarse bien.

Sr. Alcalde: él fue en La Viñita para tomar conocimiento del problema que tiene el Comité, y se enteró que el Presidente de la organización renunció al cargo, desde hace tres meses o cuatro meses, y le entregaron la presidencia a una Sra. que está convaleciente, está bastante delicada de salud, y que prácticamente no ha tenido participación, se diría que el Comité está a la deriva, los vecinos le van a reclamar a don Manuel Gutiérrez, pero don Manuel no tiene nada que ver con el Comité, y por otro lado aparece haciendo un comentario y dando una opinión técnica, pero por otro lado dice que desconoce del tema, pero que cuando va el Sr. Concejal le da una respuesta. Le parece que hay poca consecuencia.

El Comité recauda bastante dinero mensualmente por concepto de agua potable, por lo tanto deberían estar preocupados por la Mantención del sistema.

Srta. Concejala Cárdenas: lamentablemente cuando son sectores chicos, hay diferencia entre los dirigentes, hay gente que es conflictiva; por lo que cree se tiene que apuntar a ayudarlos.

Sr. Alcalde: informa que se les manifestó el deseo de colaborar con maquinaria municipal para poder romper la calle, afortunadamente ya está la rotura, y es calle de

tierra, por lo tanto, el trabajo no es tan complejo, pero el material es antiguo y no fue de buena calidad.

Sr. Concejal Sepúlveda: indica que todos los Comité tienen sus ingresos importantes, que no quieren gastar, pero ello es un tema de gestión interna de la organización. La mayoría de los Comité funcionan bastante bien, pero hay que decirles que los Comité, como en el caso de ellos que tienen plantas procesadoras de aguas servidas, si no cumplen con la norma sanitaria, puede intervenirlos ESSBIO. En estos momentos como indica el Sr. Alcalde, pagan \$ 7.000.- por consumo de agua y ese monto puede subir al ser intervenidos por ESSBIO, el Comité tiene que tener la preocupación de invertir en la Mantención del sistema.

Sr. Alcalde: informa que el sábado la Junta de Vecinos La Viñita, va a tener reunión, oportunidad que les hará presente lo que señala el Sr. Concejal Sepúlveda.

Sr. Concejal Muñoz: en relación a un tema muy parecido, específicamente Alto Bureo, Las Lumas, Los Chijetes; él ha tenido la oportunidad de visitar de conversar con el Sr. Alcalde, con el Encargado del Departamento Rural, y se está programando una reunión, porque ellos están muy complicados con el tema del agua, todos los años el Municipio les va a entregar agua para la bebida, y se está gestionando la posibilidad de poder solucionar el problema, invita a los Sres. Concejales a dicha reunión; donde estará el Sr. Director Regional de la DGA, el Jefe de Área de la Forestal CELCO, el Sr. Alcalde, el Encargado del Departamento Rural; ello con la finalidad de ver que pasos a seguir con este problema de esas localidades, la reunión va ser en el Salón Cultural, a las 3 de la tarde.

Sr. Alcalde agradece la asistencia de los Sres. Concejales.

Se levanta la sesión, siendo las 20:40 horas.

MCC/CSP/ncb.